



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2022/2023
Titulación	GRADO EN HISTORIA
Nombre de la Asignatura	PREHISTORIA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA
Código	1447
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL : Grupo 1,2
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura	Área/Departamento	PREHISTORIA/PREHISTORIA, ARQUEOLOGÍA, HISTORIA ANTIGUA, HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TECN. HISTORIOGRAFICAS			
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
JOAQUIN LOMBA MAURANDI Grupo de Docencia: 1 y 2	Correo Electrónico /	jlomba@um.es			
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: Sí			
Coordinación de los grupos:1	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar
	Lugar de atención al alumnado	Anual	Lunes	11:00- 14:00	868883217, Facultad de Letras B1.1.014
		Anual	Jueves	11:00- 15:00	



IGNACIO MARTIN LERMA Grupo de Docencia: 1 y 2 Coordinación de los grupos:2	Área/Departamento	PREHISTORIA/PREHISTORIA, ARQUEOLOGÍA, HISTORIA ANTIGUA, HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TECN. HISTORIOGRAFICAS				
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD				
	Correo Electrónico /	ignacio.martin@um.es				
	Página web / Tutoría electrónica	http://www.um.es/web/prehistoria-arqueologia-historia/contenido/pdi Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
	Anual	Martes	10:00- 13:00	868889658, Facultad de Letras B1.0.042	DESPACHO 1.31EDIFICIO DE LETRAS. Se recomienda encarecidamente solicitar cita con antelación.	
NOELIA SANCHEZ MARTINEZ Grupo de Docencia: 1 y 2	Área/Departamento	PREHISTORIA/BIOLOGÍA VEGETAL				
	Categoría	CONTRATADO PREDOCTORAL (FPU INVES-UM)				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	noelia.sanchez8@um.es Tutoría Electrónica: NO				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado					

2. Presentación

Con los contenidos de esta asignatura se pretende que el estudiante adquiera un conocimiento de las diferentes manifestaciones socio-económicas y culturales que marcan el desarrollo de la Prehistoria de



la Península Ibérica, desde las primeras evidencias de homínidos hasta las sociedades complejas que caracterizan el final de la Edad del Bronce. La aplicación de los conceptos de tiempo, espacio y proceso en el desarrollo de la asignatura, constituyen el marco referencial que va a permitir comprender de forma clara los procesos culturales que conforman las distintas áreas geográficas de la Península Ibérica.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Para entender las diferentes etapas culturales desarrolladas a lo largo de la Prehistoria en la Península Ibérica, es fundamental recordar qué ocurre en el resto del mundo, y concretamente en Europa, en esas mismas cronologías. Por lo tanto, se recomienda refrescar los conocimientos obtenidos en Primero de Grado de Historia, en concreto de las asignaturas de "Prehistoria Universal" y "Prehistoria de Europa".

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CG2. Ser capaz de organizar y planificar según los criterios propios de la Historia y/o la Arqueología.
- CG3. Adquirir los conocimientos generales básicos de la ciencia histórica.
- CG4. Dominar los conocimientos básicos de la profesión de historiador y/o arqueólogo.
- CG5. Acreditar habilidades de gestión de información propias de la Arqueología y/o la Historia.
- CG8. Tener capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo en el estudio de la Historia y/o la Arqueología.
- CG10. Conocer otras culturas y costumbres como productos del desarrollo histórico.
- CG19. Poseer un compromiso ético evitando el plagio de trabajos historiográficos.



- CE1. Conocer de forma crítica los principales acontecimientos y la dinámica de los procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la Prehistoria hasta el mundo actual con especial atención a la Península Ibérica, Europa, el Mediterráneo, y América Latina, a través de las herramientas en las que se apoya la reconstrucción e interpretación de la Historia.
- CE4. Comprender de forma sistemática e integrada el hecho histórico.
- CE10. Diferenciar uno o más períodos específicos del pasado de la humanidad a través de sus fuentes documentales y materiales.
- CE16. Analizar el hecho histórico desde la perspectiva de la Historia comparada.
- CE18. Organizar la información histórica compleja de manera coherente.
- CE21. Demostrar habilidad para comentar, anotar o editar correctamente textos y documentos y material arqueológico de acuerdo con las normas de la disciplina.
- CE25. Leer textos historiográficos y documentos originales en su propia lengua, así como transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente.
- CE26. Utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica y arqueológica.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Adquirir la capacidad de reflexión y pensamiento crítico en el aprendizaje de conceptos, categorías e instrumentos que le son propios a la Prehistoria.
- Competencia 2. Lograr una visión comparada de las sociedades prehistóricas peninsulares a lo largo del tiempo y el espacio.
- Competencia 3. Lograr una visión comparada de las sociedades prehistóricas peninsulares a lo largo del tiempo y el espacio, en relación con las áreas prehistóricas europeas.
- Competencia 4. Conocer y analizar el patrimonio histórico-arqueológico de la P. Ibérica dentro del marco cronológico de la Prehistoria.
- Competencia 5. Llegar a relacionar los conocimientos obtenidos con lo aprendido en asignaturas anteriores y coetáneas.
- Competencia 6. Adquirir la habilidad para comentar, anotar o editar correctamente textos y documentos y material arqueológico relacionados con la Prehistoria de la P. Ibérica, de acuerdo con las normas científicas de la disciplina.
- Competencia 7. Adquirir destrezas que le permitan exponer de forma analítica resultados de investigación relacionada con la Prehistoria de la P. Ibérica conforme a las normas de la disciplina histórica.
- Competencia 8. CM1.: Conocer el desarrollo de la Historia de la Península Ibérica y de España desde la Prehistoria al mundo actual.
- Competencia 9. CM4. Valorar algunos periodos de la Historia de la Península Ibérica y de España a través de sus fuentes documentales y materiales.
- Competencia 10. CM6: Comprender la historia nacional propia a través de sus testimonios documentales y materiales.
- Competencia 11. CM7: Valorar la historia local a través de todas sus manifestaciones documentales, materiales y culturales.
- Competencia 12. CM8: Aplicar al ámbito Peninsular y de España los procesos básicos de la metodología científica en Historia.
- Competencia 13. CM9: Clasificar información histórica compleja en el ámbito de la Historia de la Península Ibérica y de España.
- Competencia 14. CM10: Usar las tecnologías de la información en el almacenamiento, tratamiento y recuperación de la información histórica y arqueológica de ámbito Peninsular y de España.
- Competencia 15. CM11: Dominar los procedimientos para comentar, anotar o editar correctamente textos y documentos y material arqueológico relacionados con la Historia de la Península Ibérica y de España, de acuerdo con las normas de la disciplina histórica.
- Competencia 16. CM12: Exponer de forma concisa y analítica resultados de investigación relacionada con la Historia de la Península Ibérica y de España, conforme a las normas de la disciplina histórica.



- Competencia 17. CM14: Catalogar información relacionada con la Historia en su ámbito Peninsular y de España.
- Competencia 18. CM15: Seleccionar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica de la Península Ibérica y de España.

5. Contenidos

Bloque 1: Introducción. La Prehistoria peninsular en su contexto

TEMA 1. Historia de la investigación de la Prehistoria de la Península Ibérica

La prehistoria de la Prehistoria peninsular: perspectivas y datos hasta finales del s. XIX. El desarrollo científico de la Prehistoria peninsular (fines del s. XIX-años 30). La Arqueología Prehistórica española durante la dictadura (1939-1975). La incorporación de nuevas corrientes y circunstancias: Nueva Arqueología y el estado de las autonomías. Las aportaciones contextuales. Historia de la Investigación de la Prehistoria regional. Bibliografía.

Bloque 2: Los grupos de cazadores-recolectores del Pleistoceno en la Península Ibérica

TEMA 2. El Paleolítico inferior peninsular

Los debates sobre cronología y vías de penetración de los primeros homínidos peninsulares. El registro fósil: Homo erectus, antecessor y heidelbergensis. El registro industrial: modos 1 y 2 en la Península Ibérica y su distribución geográfica. Patrones de asentamiento y estrategias de subsistencia en el Paleolítico inferior arcaico y evolucionado. El registro regional. Bibliografía.

TEMA 3. El Paleolítico medio peninsular

Historiografía. Preneandertales y neandertales. Marco cronológico y climático. Hábitats y estrategias de subsistencia. Tecnología: el musteriense. Lenguaje y Simbolismo. El fin de los neandertales. Registro regional. Bibliografía.

TEMA 4. El Paleolítico superior peninsular

Marco cronológico. Clima, paisaje y recursos durante la última glaciación. Transición: Chatelperroniense. Paleolítico superior inicial: Auriñaciense y Gravetiense. Paleolítico superior medio: Solutrense. Paleolítico superior final: Magdaleniense. Modos de vida y patrones de subsistencia. Registro regional. Bibliografía.

Bloque 3: Expresión simbólica en la Prehistoria de la Península Ibérica

TEMA 5. Formas de expresión y mundo simbólico durante el Paleolítico superior



Rasgos del arte parietal peninsular y su distribución. El litoral cantábrico. Los otros artes parietales peninsulares. Temas y combinaciones de las representaciones parietales: explicaciones e interpretaciones. La cronología del arte parietal peninsular. Arte mueble: explicaciones e interpretaciones. El registro regional. Bibliografía.

TEMA 6. Arte rupestre postpaleolítico

Historia de la investigación. La cuestión del arte postpaleolítico, su autoría y valor sociocultural. El Arte Macroesquemático. El Arte Levantino. El Arte Esquemático. Simbología postpaleolítica en soportes no parietales. Bibliografía.

Bloque 4: Las últimas sociedades de cazadores-recolectores y las primeras economías productoras

TEMA 7. Los cazadores/pescadores/recolectores del Holoceno: Epipaleolítico y Mesolítico

El paso del Pleistoceno al Holoceno: las variaciones en los ecosistemas. Respuestas culturales al cambio medioambiental, y nuevas estrategias de explotación del medio. Definición de Epipaleolítico y Mesolítico. El área cántabra: las tradiciones Aziliense y Asturiense. El Epipaleolítico mediterráneo. El área portuguesa: los concheros portugueses. Modos de vida y comportamientos simbólicos. Manifestaciones artísticas. El registro regional. Bibliografía.

TEMA 8. Las primeras sociedades agrícolas: hacia la estabilización de una economía de producción

El debate sobre la aparición del Neolítico peninsular: difusión, autoctonismo y modelo dual. Los cambios en la economía de subsistencia: los testimonios peninsulares más antiguos de cultivo y domesticación. Hábitat y entornos ambientales asociados. Regionalización y secuencias culturales. El Neolítico cardial y la fachada mediterránea. La expansión neolítica en el Ebro. El Neolítico cantábrico y atlántico. El Neolítico meridional y la Cultura de las Cuevas. El Neolítico interior. El registro regional. Bibliografía.

Bloque 5: La formación de las sociedades complejas peninsulares.

TEMA 9. Neolítico final y Calcolítico: los inicios de la complejidad social

Modelos de cambio socioeconómico para el final del Neolítico. La revolución de los productos secundarios. Periodización de la Edad del Cobre. Fosos y silos. El megalitismo peninsular. La aparición de la metalurgia del cobre. El megalitismo atlántico y de la meseta. El Calcolítico en el Guadalquivir. La Cultura de Los Millares. El Calcolítico septentrional. Calcolítico en el Valle del Ebro. El Calcolítico del Noroeste y costa oriental peninsulares. El fenómeno campaniforme. El registro regional. Bibliografía.



TEMA 10. El Bronce antiguo y medio: jerarquización y territorialidad en el II milenio a.C

Cambios socio-económicos: hábitat, modelos de explotación económica, pautas sociales, comportamiento funerario, innovaciones tecnológicas. La metalurgia del bronce. La Cultura de El Argar. El Bronce valenciano. Grupos del Noreste peninsular y valle del Ebro. El Bronce del Bajo Guadalquivir. La Cultura de las Motillas. Ciempozuelos y el comienzo de Cogotas en la Meseta Sur. El área cantábrica y Noroeste peninsular. El registro regional. Bibliografía.

TEMA 11. El Bronce final y los inicios de la Edad del Hierro en la Península Ibérica

Los componentes de una nueva situación socio-económica: importancia del control de las redes comerciales y las relaciones externas. Innovación tecnológica e intensificación económica. Jerarquización y poder. La crisis de El Argar y el Bronce del Sureste. Áreas culturales definidas. Bronce tardío del Sureste peninsular. El Horizonte Cogotas I. Bronce final Atlántico. Área valenciana. Noreste y valle del Ebro: problemática de los Campos de Urnas. Los grupos talayóticos. El mundo tartésico. El impacto de las colonizaciones fenicia y griega. El registro regional. Bibliografía.

PRÁCTICAS

Práctica 1. OBLIG-Historiografía peninsular: Relacionada con los contenidos Tema 1

Visionado de un documental en clase y, a partir de él, responder a una serie de cuestiones de interpretación de tipo práctico y, además, seleccionar un autor y realizar de él una breve reseña.

Práctica 3. OBLIG-Diagrama polínico: Relacionada con los contenidos Bloque 4 y Tema 4

Tras una explicación en clase se entregará un diagrama polínico por grupos, debiendo hacer una interpretación del mismo, para lo cual podrán consultar recursos en red. La entrega de esta práctica se realizará mediante Tareas y versará sobre interpretación polínica de un registro pleistocénico y holocénico.

Práctica 4. OBLIG-Interpretación de un posible kill-site: Relacionada con los contenidos Bloque 2 y Tema 2

Tras una explicación en clase en la que se darán claves prácticas de interpretación de un registro faunístico asociado a un punto de abastecimiento de agua, se proporcionará un conjunto de datos que deberán ser analizados por grupos. Estos, a partir de su observación y de las anotaciones tomadas en las clases teóricas, deberán hacer una propuesta interpretativa del conjunto arqueológico. Esta práctica se realizará completamente en la hora de prácticas correspondiente.

Práctica 6. SEMIOBLIG-Visita a yacimiento 1: Relacionada con los contenidos Bloque 5

Visita a un yacimiento prehistórico. Estas prácticas, consideradas Trabajo Autónomo del Estudiante Tuteladas, no tienen carácter presencial, pero será obligatorio realizar al menos cuatro de ellas, sea ASISTENCIA A CONFERENCIAS o a EXCURSIONES.

Práctica 6. SEMIOBLIG-Visita a yacimiento 2: Relacionada con los contenidos Tema 10



Visita a un yacimiento prehistórico. Estas prácticas, consideradas Trabajo Autónomo del Estudiante Tuteladas, no tienen carácter presencial, pero será obligatorio realizar al menos cuatro de ellas, sea ASISTENCIA A CONFERENCIAS o a EXCURSIONES.

Práctica 7. OBLIG-Identificación e interpretación de Arte Paleolítico: Global

Tras una clase teórica sobre características del arte paleolítico, el estudiante deberá identificar y describir correctamente una batería de imágenes relacionadas con el arte paleolítico, tanto parietal como mueble. Esta práctica se entregará mediante Tareas.

Práctica 7. SEMIOBLIG-Conferencias: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 2, Bloque 4, Bloque 5, Tema 2, Tema 3, Tema 4, Tema 1, Tema 7, Tema 8, Tema 9, Tema 10 y Tema 11

El profesor recomendará la asistencia a determinadas conferencias sobre Prehistoria que puedan surgir a lo largo del cuatrimestre. En ese caso, el docente abrirá un plazo en Tareas para que se entregue un resumen con espacio limitado, de forma que dicha práctica sirva para suplir la no realización de alguna de las obligatorias.

Estas prácticas, consideradas Trabajo Autónomo del Estudiante Tuteladas, no tienen carácter presencial, pero será obligatorio realizar al menos cuatro de ellas, sea ASISTENCIA A CONFERENCIAS o a EXCURSIONES.

Práctica 9. OBLIG-Realización de PÓSTER en grupo: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 2, Bloque 4, Tema 2, Tema 3, Tema 4, Tema 7, Tema 8, Tema 9, Tema 10 y Tema 11

Práctica obligatoria cuya nota supone la mitad de la nota de Prácticas de la asignatura. Trabajo a realizar en grupos de cuatro estudiantes, dándosele a cada grupo un objeto-función detectado en Prehistoria, sobre el cual deberán confeccionar un poster (y exponerlo) que incluya una descripción de una pieza significativa y del yacimiento, así como un desarrollo de esa función-objeto a lo largo de la Prehistoria y hasta la actualidad. Al finalizar el cuatrimestre se expondrán todos los póster en el campus (y si se reduce la presencialidad, exponiéndolos a través del AV y zoom), momento en el que deberán ser brevemente explicados. La evaluación contendrá tres aspectos: autoevaluación, evaluación del resto de estudiantes y evaluación del profesorado, siempre atendiendo a un cuestionario y criterios previamente publicados en Recursos de la asignatura. La Práctica se realizará tanto como Trabajo Autónomo del Estudiante como mediante el seguimiento durante las prácticas presenciales, a través de viernes alternos.

Práctica 10. SEMIOBLIG-Visita a museo: Relacionada con los contenidos Bloque 2, Tema 2, Tema 3, Tema 4 y Tema 7

Visita a museo arqueológico. El profesor recomendará la asistencia a una excursión voluntaria a este museo, dará una explicación en la que los estudiantes deberán tomar notas. Posteriormente, se les proporcionará un cuestionario evaluable y, además, deberá realizar un resumen de la actividad, incluyendo una descripción de lo visitado, con límite de espacio, a entregar en un plazo posterior.

Estas prácticas, consideradas Trabajo Autónomo del Estudiante Tuteladas, no tienen carácter presencial, pero será obligatorio realizar al menos cuatro de ellas, sea ASISTENCIA A CONFERENCIAS o a EXCURSIONES.



6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Clases teóricas.	<p>De las cuatro horas semanales de clase, tres de ellas son en la modalidad de Lección Magistral, en las que el profesor expone aspectos teóricos de la asignatura, algunos de los cuales tienen su continuación en las Prácticas. Estos contenidos se expondrán en clase con el apoyo de diversas presentaciones de PPT. La semana previa a que se inicie un tema, en el Aula Virtual se podrá acceder a un esquema-guía del mismo, así como a una selección de contenidos de cada PPT que conviene que el estudiante tenga por poseer una cantidad importante de información o una precisión de datos que aconseje que no se copie en clase sino que el estudiante disponga de una fuente original al respecto.</p> <p>Se empleará como metodología docente, fundamentalmente, la clase expositiva.</p>	43	65	108



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Seminario de prácticas guiadas	<p>De las cuatro horas semanales de clase, una de ellas es en la modalidad de Seminario Práctico, en el que el grupo se divide en dos subgrupos a los que se atiende por separado, y en los cuales el profesor expone aspectos prácticos de la asignatura que se apoyan en algunos contenidos teóricos impartidos en la Lección Magistral, para posteriormente realizar ejercicios prácticos evaluables en todos los casos.</p> <p>Esta modalidad de clase está diseñada de un modo mucho más dinámico que la Lección Magistral, fomentándose la participación continua del estudiante para que adquiera habilidades en la identificación de materiales y en la toma de decisiones sobre su interpretación, con el apoyo de presentaciones y, cuando sea posible, de réplicas de materiales.</p> <p>Tras la exposición participativa y debatida de casos, el estudiante deberá hacer un breve ejercicio en el que pondrá en práctica lo aprendido, a partir de imágenes de materiales, debiendo ir adquiriendo destrezas en su identificación, descripción, adscripción e interpretación funcional, técnica, sociocultural y cronológica.</p> <p>Se empleará como metodología docente, fundamentalmente las clases prácticas de aula.</p>	17	25	42.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
	Total	60	90	150

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/historia/2022-23#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes.... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	<p>Para promediar la nota final se exige una nota de 2,50 sobre 6 en el examen escrito y haber realizado un 75% de las Prácticas.</p> <p>La puntuación máxima que puede obtenerse en el examen teórico es de 6, y se sumará a la lograda en las Prácticas, siempre y cuando el estudiante se haya presentado al 75% de las mismas y, además, se obtenga una calificación mínima de 2,50 (sobre 6) en el examen teórico (es decir, un 4,2 sobre 10); en caso contrario, la asignatura no podrá superarse. Como ocurre en las Prácticas, dentro de esos 6 puntos se incluirá un apartado valorable de AUTOEVALUACIÓN.</p> <p>El examen final se valorará de acuerdo con los siguientes criterios: corrección de los contenidos, adecuación de la respuesta a las preguntas dadas, la correcta expresión en español, capacidad de análisis y argumentación, capacidad de relación entre acontecimientos históricos.</p> <p>La nota de las prácticas se mantiene hasta la siguiente convocatoria (sea junio o julio) para aquellos estudiantes que las hayan realizado, pero no para el curso siguiente. Como la teoría no se concibe sin las prácticas, no sucederá lo mismo con la nota del examen final, que no se mantendrá en ningún caso para convocatorias posteriores.</p>
Ponderación	60



Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios.... con independencia de que se realicen individual o grupalmente
Criterios de Valoración	<p>Para promediar la nota final se exige una nota de 2,50 sobre 6 en el examen escrito y haber realizado un 75% de las Prácticas.</p> <p>La puntuación máxima que puede obtenerse en el examen teórico es de 6, y se sumará a la lograda en las Prácticas, siempre y cuando el estudiante se haya presentado al 75% de las mismas y, además, se obtenga una calificación mínima de 2,50 (sobre 6) en el examen teórico (es decir, un 4,2 sobre 10); en caso contrario, la asignatura no podrá superarse. Como ocurre en las Prácticas, dentro de esos 6 puntos se incluirá un apartado valorable de AUTOEVALUACIÓN.</p> <p>La nota de las prácticas se mantiene hasta la siguiente convocatoria (sea junio o julio) para aquellos estudiantes que las hayan realizado, pero no para el curso siguiente. Como la teoría no se concibe sin las prácticas, no sucederá lo mismo con la nota del examen final, que no se mantendrá en ningún caso para convocatorias posteriores.</p> <p>Este apartado se refiere a la entrega de los resultados de las diferentes prácticas, que se efectuará a través de la herramienta Tareas, pudiendo complementarse con la de Exámenes, en su caso.</p>
Ponderación	35



Métodos / Instrumentos	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.
Criterios de Valoración	<p>Para promediar la nota final se exige una nota de 2,50 sobre 6 en el examen escrito y haber realizado un 75% de las Prácticas.</p> <p>La puntuación máxima que puede obtenerse en el examen teórico es de 6, y se sumará a la lograda en las Prácticas, siempre y cuando el estudiante se haya presentado al 75% de las mismas y, además, se obtenga una calificación mínima de 2,50 (sobre 6) en el examen teórico (es decir, un 4,2 sobre 10); en caso contrario, la asignatura no podrá superarse. Como ocurre en las Prácticas, dentro de esos 6 puntos se incluirá un apartado valorable de AUTOEVALUACIÓN.</p> <p>La nota de las prácticas se mantiene hasta la siguiente convocatoria (sea junio o julio) para aquellos estudiantes que las hayan realizado, pero no para el curso siguiente. Como la teoría no se concibe sin las prácticas, no sucederá lo mismo con la nota del examen final, que no se mantendrá en ningún caso para convocatorias posteriores.</p> <p>Las Prácticas se valorarán de acuerdo con los siguientes criterios: corrección de los contenidos, correcta expresión en español, capacidad de análisis y argumentación, capacidad de relación entre acontecimientos históricos, puntualidad en la entrega, adecuación a las pautas proporcionadas.</p>
Ponderación	5

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/historia/2022-23#examenes>

9. Resultados del Aprendizaje

Los asociados a las competencias señaladas. El estudiante deberá conocer y comprender el marco cronológico de la Prehistoria Peninsular, los rasgos característicos de cada fase y zona, así como ser capaz de identificar materiales significativos y realizar un discurso histórico sobre ellos.



10. Bibliografía

Bibliografía Básica



ALMAGRO GORBEA (Ed.) (2014): Protohistoria de la Península Ibérica: del Neolítico a la Romanización, Universidad de Burgos y Fundación Atapuerca,



BARANDIARAN, I.; MARTI, B.; DEL RINCON, M. A.; MAYA, J.L. (2007). Prehistoria de la Península Ibérica, Ed. Ariel, Barcelona.



ESTEVEZ, J.; VILA, A. (2006): Una historia de la investigación sobre el Paleolítico de la Península Ibérica. Ed. Síntesis, Madrid.



FULLOLA i PERICOT, J. M.; NADAL, J.; DAURA, J. & OMS, X. (2020). Introducción a la prehistoria: la evolución de la cultura humana. Editorial UOC.



HERNANDO, A. (1999): Los primeros agricultores de la Península Ibérica, Ed. Síntesis, Barcelona.



MENENDEZ, M.; JIMENO, A.; FERNANDEZ, V. M. (1997). Diccionario de Prehistoria, Ed. Alianza Universidad, Madrid.



MOURE ROMANILLO, A. (1999): Arqueología del Arte Prehistórico en la Península Ibérica, Ed. Síntesis, Barcelona.



ROJO GUERRA, M., GARRIDO PENA, R. y I. GARCÍA MARTÍNEZ DE LAGRÁN (2012). El Neolítico en la Península Ibérica y su contexto europeo. Ed. Cátedra, Madrid.

Bibliografía Complementaria



Prehistoria antigua de la Península Ibérica / (2020), Universidad Nacional de Educación a Distancia, 20



Métodos y técnicas de análisis y estudio en arqueología preh(2013), Universidad del País Vasco,



Menéndez Fernández, Mario., Prehistoria de la Península Ibérica : el progreso de la cogn(2019), Alianza Editorial, 2019.



JUAN-CABANILLES, J.; MARTÍ OLIVER, B. (2002): Poblamiento y procesos culturales en la península Ibérica del VII al V milenio A.C. Una cartografía de la neolitización, en E. Badal et alii (eds.): El paisaje en el Neolítico mediterráneo. Saguntum PLAV, Extra-5, Universitat de Valencia, 2002.



-  CARBONELL, E.; BERMUDEZ DE CASTRO, J. M., & ARSUAGA, J. L. (2014). Los cazadores recolectores del Pleistoceno y del Holoceno en Iberia y el estrecho de Gibraltar: estado actual del conocimiento del registro arqueológico. Universidad de Burgos. Fundación Atapuerca.
-  CAMPS, M. & CHAUHAN, P. (2009). Sourcebook of Paleolithic Transitions. Springer, New York.
-  CHAPMAN, R. (1991): La formación de las sociedades complejas. El sureste de la Península Ibérica en el marco del Mediterráneo occidental, Ed. Crítica, Barcelona.
-  Díez Martín, Fernando., Breve historia del homo sapiens / (2017), Nowtilus, 2017.
-  Díez Martín, Fernando., Breve historia de los neandertales / (2020), Nowtilus, 2020.
-  FANO, M. (Ed.) (2007): Las sociedades del Paleolítico en la región Cantábrica. KOBIE 2004, Anejo 8.
-  FEDERICI, S. (2010): Calibán y la bruja : mujeres, cuerpo y acumulación primitiva.
-  LYCETT, S. & CHAUHAN, P. (2010). New perspectives on old stones: Analytical approaches to Paleolithic technologies. Springer Science & Business Media.
-  LÓPEZ GARCÍA, P. (2017). La Prehistoria en la península Ibérica. Ediciones AKAL.
-  LULL, V.; RISCH, R. (1995): El Estado Argárico. Verdolay, 7, pp. 97-109.
-  MANGADO LLACH, X. (coord.) (2010): El Paleolítico superior peninsular: novedades del siglo XXI : Homenaje al profesor Javier Fordea. Universitat de Barcelona.
-  MENÉNDEZ, M. (2019): Prehistoria de la Península Ibérica. Alianza Editorial.
-  SANCHIDRIÁN, JL. (2010). Manual de arte prehistórico. Ed. Ariel Prehistoria, Barcelona.
-  VEGA, G.; BERNABEU, J.,; CHAPA, T. (2003): La Prehistoria. Ed. Síntesis, Madrid.
-  VILLAVERDE BONILLA, V. (2001): De neandertales a cromañones. El inicio del poblamiento humano en las tierras valencianas. Universidad de Valencia.
-  Villaverde Bonilla, Valentín., La mirada neandertal : orígenes del arte visual / (2020), Universitat de València, 2020.



11. Observaciones y recomendaciones

Para promediar la nota final se exige una nota de 2,75 sobre 6 en el examen escrito y haber realizado un 75% de las Prácticas.

Todos los contenidos expuestos durante las Lecciones Magistrales constituirán la materia que se le exigirá al estudiante en el Examen Teórico, a realizar en convocatoria oficial una vez finalizada la impartición de la asignatura, examen que se puntuará sobre 6, en la medida en que constituye el 60% de la calificación de la asignatura.

El estudiante debe haber realizado el 75% de las Prácticas Evaluables (todas lo son, salvo que se indique lo contrario) para poder hacer media entre la nota de las mismas y la del examen teórico. En el caso de no haber alcanzado ese porcentaje, el estudiante tiene igualmente derecho a presentarse al examen teórico, pero al no cumplir el requisito no podrá aprobar la asignatura, y sólo le servirá para conocer su nivel de conocimientos teóricos sobre la materia.

IMPOSIBILIDAD DE REALIZAR PRÁCTICAS: Excepcional y puntualmente puede ocurrir que algún estudiante no pueda asistir a alguna práctica. Esta circunstancia deberá comunicarla al profesor/a con antelación (y si es por una causa sobrevenida a la mayor brevedad posible), quien podrá reclamarle una justificación documental del motivo de ausencia y valorará si la causa justifica que pueda hacer dicha práctica en otro momento. Sólo se atenderán estas circunstancias de manera excepcional y, si se trata de una causa que afecta a la totalidad de las Prácticas, deberá solicitarlo al Director/a del Departamento, quien resolverá al respecto (Artº 1 y 5 de las Normas para Prácticas del Grado en Historia).

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé: "Salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global". La misma se realizará a la vez que el examen de la evaluación ordinaria.

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <https://www.um.es/web/adyv/inicio>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.



IMPOSIBILIDAD DE ASISTIR AL EXAMEN EL DÍA EN QUE ESTÉ CONVOCADO: Si se diera esta circunstancia, debe acreditarse documentalmente la existencia de una circunstancia sobrevenida que justifique que se pueda hacer el examen en otra fecha por manifiesta imposibilidad de realizarlo en la ordinaria (enfermedad, hospitalización, fallecimiento de familiar, incidencia laboral grave, etc). El profesor, si tiene dudas al respecto, podrá consultar el caso con la Coordinación del Grado. Caso de admitirse la justificación, se realizará un examen como Convocatoria de Incidencias, en la fecha que se determine y que permita salvar la situación, pero siempre dentro del plazo de exámenes.